

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 4 de Enero de 1911

Núm. 3.427

SOBRE UNA POLEMICA

Maestro y el P. Zacarías, Martínez

La polémica que sostienen en A B C el doctor D. Tomás Maestro y el Padre Agustino despertó curiosidad no pequeña entre la gente intelectual. El programa se reduce a las siguientes proposiciones tomadas de libros del señor Maestro: 1.ª *El único hilo que nos une a la realidad es la sensación; las ideas son producto de sensaciones.* 2.ª *Solo hay una doctrina de la evolución y esta es aceptable, la materialista y la atea.* 3.ª *El desarrollo ó crecimiento excesivo de las Ordenes religiosas en los siglos XVII y XVIII, fué la causa que ha amilanado este país.* 4.ª *La enseñanza y educación dadas por las Ordenes religiosas no sólo es mala sino pésima.*

El Sr. Maestro admite como suyas estas proposiciones, no quiere que vayan a la Inquisición, ni que se vean en medio de la calle. Promete defenderlas como a hijas muy amadas, de los ataques que las dirija el P. Zacarías que las combate en nombre de la filosofía, de la biología y de la historia.

Conviene indicar aquí la causa ocasional de esta polémica. Maestro, en uno de sus discursos pronunciado en la Alta Cámara, tiró contra la enseñanza religiosa pidiendo la neutra para evitar que los extranjeros se burlen de nosotros.

Con este motivo, y en tono despectivo, aludió a las famosas conferencias que, el año pasado, dió el P. Zacarías en la Iglesia de San Ginés de Madrid, insinuando que si hubiera asistido a ellas sabios del extranjero, saldrían haciendo cruces por ver combatido en España el «dogma de la evolución». Con ello medio calificó de tonos a los que oyeron con gusto y alabaron con entusiasmo al P. Zacarías. Entre estos se encuentra Ramón Cajal, maestro del ilustre agustino.

Un senador hubo de interrumpir oportunamente al dogmatizante señor Maestro, diciéndole: «¡Si hoy la evolución está en crisis!»

Maestro se cayó y así quedaron las cosas en el Senado; pero el P. Zacarías tuvo a bien llevar el asunto a la prensa con una carta abierta llena de aticismo; y diciendo al doctor Maestro cuatro verdades en forma muy correcta. Precisamente porque Maestro se veía precisado a confesar implícitamente que había estado poco oportuno y poco respetuoso con un ausente y por sacarle los «cuatro bocadillos de las proposiciones» el P. Zacarías, salió el senador demócrata con una carta muy curiosa y extraña, atribuyendo al doctor agustino, crispaciones de nervios y formas poco académicas. Luego que mediaron explicaciones, Maestro se comprometió a defender sus teorías ya dichas y el P. Martínez a refutarlas por el orden que aquí ponemos.

Tomó Maestro la primera proposición y para ver de demostrarla quiso meterse a matutero; pero le salió al paso el P. Zacarías, consiguiendo detenerle. La proposición es esta: *la sensación es el único hilo que nos une a la realidad* y la prueba que adujo Maestro es como sigue: «los sentidos son la única fuente de los conocimientos primeros; de estos nacen todos los demás.»

El matute está en lo de primeros conocimientos. Esto lo admite el P. Zacarías; pero no es lo afirmado en la tesis; la sensación es el único hilo que nos une a la realidad, dicho en absoluto y á secas, sin señalar primeros ni segundos conocimientos.

Denunciado el matute por el P. Zacarías con la coletilla de: *ciñase V. á la materia discutida*, Maestro pensó en los preliminares y alojado en su casa de S. Javier en Murcia, dedicase ahora á mezclar los árboles frutales de su huerta, el infatigable Mediterráneo y las fiestas de Navidad, con los psicólogos españoles, la Voluntad divina, la ley y el caos...

Veremos que edificio levanta sobre estos cimientos. Todo ello parece un misterio.

Mientras tanto el P. Zacarías conviértase á que vuelva en busca del hilo, correspondiendo de paso á sus discretos. Y es lo raro que ni lo uno ni lo otro es del gusto del señor Maestro que no cesa de recomendar la lectura del Kempis al P. Zacarías.

El primero anda divagando y el segundo llamándole al orden y á la discusión serena y ceñida y sólo por esto el doctor trata de nervioso al fraile y de mal genio.

Véase como contesta el P. Zacarías: «los lectores de A B C habrán notado que V. en vez de hablarme de ciencia, me habla de mística; procedimiento frecuentísimo en ustedes siempre que discuten con un eclesiástico; más procedimiento viejísimo, anticuado ya, y que á nadie gusta porque ya pasó de moda. V. tira la piedra y se pone la vanda; porque claro está, las rudas formas literarias mías, son incompatibles con las elegantes, cultas, finas y delicadas del lenguaje de V. v. gr.: cuando habla de mi estilo callejero, de pasión, de esquiva, de plazuela, deshecho, inurbano, del costal, vanidoso, soberbio ó ignorante, etc. ¡Oh! Todo eso es cultísimo, delicadísimo y finísimo. En ninguna de mis cartas hallará V. una palabra semejante á esas.»

El procedimiento que en estas palabras censura el ilustre agustino, no es sólo del dominio del no menos ilustre senador demócrata y católico de Medicina legal, es muy frecuente y convida á hacer algo sobre esa materia. De ella pensaba tratar hoy principalmente; pero, al parecer, me contagié con Maestro incurriendo en el defecto de las digresiones.

Veremos si nos cura Kempis y otro día cogemos bien el hilo, aunque no sea el que da tanto que hacer á un escritor tan brillante como el Dr. Maestro.

A. Alonso Martínez.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Enero

En ella se tomaron los siguientes acuerdos. Señalar los días 3, 13, 14, 16, 17, 27, 28, 30 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias en el presente mes.

Interesar al carpintero de la Casa Hospicio, un presupuesto para la confección de 25 tarimas con destino al departamento de elementos de ambos sexos.

Aprobar un presupuesto presentado por el Arquitecto provincial, importante 450 pesetas, para reparar la cubierta y reconstruir el cañón de la chimenea de la cocina del Hospital de Agudos.

Comparar al Ayuntamiento de Pedro Abad, en las cuotas del contingente, 45 pesetas abonadas por el mismo, relativas á los devengos de las no drizas por el segundo semestre de 1909, y 67'50 pesetas más por igual causa de los trimestres primero, segundo y tercero de 1910.

Conceder ingreso para su observación en el departamento de dementes á Carmen Meléndez Lopez, interesado por el alcalde de Baena, sin perjuicio de que se instruya el expediente judicial oportuno.

Por último nombrar varios auxiliares temporeros, para la Sección del Consejo electoral con el haber diario de 250 pesetas.

Los médicos de los pobres

El servicio de la asistencia médica gratuita á los vecinos pobres de esta capital, ha quedado organizado en la siguiente forma:

El primer distrito que comprende las parroquias de la Trinidad, Sagrario y barrios de Alcázar Viejo y Espíritu Santo, á cargo del médico de la Beneficencia municipal don Tomás Ruiz, que tiene su domicilio en la calle Portería Santa Clara, número 1.

El segundo distrito que comprende las parroquias de San Francisco, Santiago y San Pedro, á cargo del médico de la Beneficencia municipal don Ramón Alfaro Lagier, que tiene su domicilio en la calle Cardenal González, número 13.

El tercer distrito que comprende las parroquias de San Andrés, San Lorenzo y Salvador, á cargo del médico de la Beneficencia municipal don Julián Ruiz Martín, que tiene su domicilio en la calle José Rey, número 5.

El cuarto distrito que comprende las parroquias de Santa Marina, San Miguel y San Nicolás, á cargo del médico de la Beneficencia municipal don Miguel Luanco, que tiene su domicilio en la calle Realejo, número 67.

El servicio nocturno para casos de urgencia durante la noche, además de los médicos de la Casa de Socorro, lo prestarán en los días 1, 6, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 del presente mes, don Tomás Ruiz; 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, don Ramón Alfaro; 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31, don Julián Ruiz; 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28, don Miguel Luanco.

EL CERRILLO DEL CANONICO

Llegaron á Ocaña las primeras noticias del alzamiento con los viajeros de Madrid y, ya, bien entrada la tarde, recibieron por telégrafo, las autoridades órdenes del Gobierno, con el anuncio de que allí se encaminaban las fuerzas rebeldes. Las tropas fueron acuarteladas y apercebidos los vecinos. La Historia elegía, una vez más, para el teatro de sus luchas á la vieja ciudad castellana, tantas veces rojada con la sangre de sus caudillos.

Cafá el sol, cuando un pelotón del disperso regimiento de Albuera, asomó por el camino de Noblejas, envuelto en una nube de polvo, y encarándose con unos paisanos que á la sazón discurrían por aquellas afueras, dijeron ser de los sublevados de Villacampa y que iban con buen ánimo de entregarse, rogándoles, á un tiempo, les indicaran hacia que parte de la villa se hallaba situado el cuartel. Conoció la ruta siguieron hasta la calle del Pósito.

«¡Atol! ¿Quién vive?» gritóles el centinela.

«Albuera!» respondióles los maltruchos republicanos.

Signió una descarga, y en tropel, huyeron los infortunados rebeldes, caballeros los unos, otros á pie, los más de los caballos sin jinete, en una carrera loca disparados... La calle del Pósito quedó desierta. Sólo ante la cerrada puerta del cuartel, agonizaba un caballo blanco, revolviéndose en la propia sangre, espumoso la boca, estrado el cuello; ondeante la crin como irónica bandera de paz, haciendo con los ferreos cascos la tierra, cual si intentara cavarse la sepultura.

Refugiáronse los de Albuera en casa de don Manuel Ortiz, alcalde entonces de la villa, de donde salieron más tarde, acompañados de las autoridades, para ser entregados á la guarnición de la plaza. Declararon haber vadado el río, por bajo el molino Aldehuela; que dos oficiales y otros tantos sargentos se les habían separado no distantes de Ocaña, que preguntando á los guardavillas habían advertido á cruzar el monte; y que el cabo había disparado, por la espalda, sobre un sargento que con ellos iba, dejándolo muerto en el camino viejo de Noblejas.

A las diez de la noche ya no transitaba un mortal por las retorcidas calles de la muy noble Ocaña. El lento golpear de la lluvia, que en menudas gotas caía; quebraba el silencio de las horas nocturnas. De tarde en tarde el «¿quién vive?» agudo, tajante, era asimismo que el lamento de un agonizante.

Acababan de sonar doce campanadas en el reloj de la parroquia de San Pedro cuando una nueva descarga de fusilería aumentó la zozobra del vecindario inquieto; y fué que tres oficiales de la Reserva; estando de francachela, torzaban á sus casas un tanto alegre, y como no respondiesen al centinela que les diera el «¡atol!» ordenó hacer fuego, sobre ellos el jefe de la fuerza. Dos de los oficiales salieron de afuera; el otro, al que sus piernas, sosteniendo derecho no podían, abandonado quedó en medio de la calle, siendo milagro que no le focasen las balas.

A la siguiente mañana, el coronel de Albuera y el resto del regimiento y los jefes y oficiales no comprometidos en la intención, llegaron á Ocaña con el general Moreno del Villar que, puesto al frente de las tropas, teniendo orden expresa de perseguir á Villacampa, comenzó á gestionar la captura del compañero rebelde. En tanto, el ya dicho coronel, notificado de la muerte del sargento llevado á la villa en un carruaje, la noche anterior encaminado á la sala de antepasados del hospital, y ante el cadáver, á presencia de los médicos Portillo y Caniche, que con el fiscal, don Antonio Sánchez, y otras muy diversas personas allí estaban, exclamó: «Sólo por la espalda te podían matar á tí. De frente, nadie se hubiera atrevido.»

Así era el mozo de brayo. Pero, según sea saberos donde estaba Villacampa. Versiones aseguraban que en la Vega de Colmenar de Oreja habíase encontrado un fagfa de general; que en los bomillares de la Brújula una espada rota; que dos sargentos pasaron á tal hora, por la villa del «Sol y Mosca». De esta suerte el pueblo español teja la leyenda del infortunado adalid que creyera dormida la

República, cuando en realidad estaba muerta...

Villacampa había llegado á Colmenar de Oreja á filo de medio día, con parte de las fuerzas aploreadas, á un café donde se propusieron reparar el estómago y dar algunas horas de descanso al bataneado cuerpo; pero el aviso de que una columna llegaba en su persecución hizo salir del pueblo á los rebeldes, precipitadamente. Sin embargo, no había razón para aquella alarma, puesto que lo que tuvieron por columna enemiga eran no más que algunos jinetes de la fracción «Albuera» sublevada que habiéndose quedado rezagados á incorporarseles iban. La distancia y el mucho polvo que los caballos levantaban habían centuplicado el número de los jinetes en la medrosa imaginación de los espas.

Tomaron desde el Colmenar la dirección de la Vega, y fué en las inmediaciones del río Tajo donde Villacampa vió fracasada la revolución, sabiendo que nuevos esfuerzos inútiles serían, atengió á los suyos, manifestándoles lo conveniente de dispersarse, agregando que él, principal responsable, era el único que debía pagar con su vida las consecuencias del irreparable fracaso; los demás podían presentarse á las autoridades del primer pueblo que toparan, ó hacer aquello que más de su conveniencia ó agrado fuera.

Finalmente, despidiéndose de sus compañeros, se internó en una villa, molesto por las contusiones que, al caer del caballo, había sufrido; en espera de que alguien acertara á pasar por allí y le diera datos topográficos del terreno.

«Yo imagino la angustia de este hombre, perseguido por los mismos á quienes ¡oh! ¡jilaso de todos los tiempos! había brindado la libertad; despreciado quizá de los amigos que le atrastraron al pronunciamiento; maldecido tal vez de los compañeros: jarrojado á tierra por su propio caballo!»

Pedro Luis de Galvez.

(Concluída.)

Tribunales municipales

LOS ADJUNTOS

Por la sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla se han hecho los siguientes nombramientos de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia.

Doña Mencía.—Don Fernando Contreras Muñoz, don Francisco Priego Jiménez, don Isidoro Oubero Navas, don Antonio María Jiménez Contreras, don Juan Tristram Arrebola, don Francisco Contreras Acéitino.

Dos Torres.—Don Adolfo Delgado Avila, don Antonio González Rodríguez, don Rafael Sánchez Bantez, don Enrique García Arévalo é Hijos, don Rafael Campos Machuca y don José Bianco Murillo.

Encinas Reales.—Don Juan Muñoz Sánchez, don Francisco Caballero Sanjaún, don Juan Ruiz Ruiz, don Bartolomé Hurtado Ruiz, don Lucas Sánchez Vera y don Pedro López Lara.

España.—Don Vicente Vega Casado, don Miguel Pineda Castro, don Jesús López Pascios, don Antolin Millán Aranda, don Alberto Méndez Sánchez y don Antonio Reyes Casado.

Espejo.—Don Amador Pérez Abril, don Crispino Rodríguez Briceño, don Cristóbal Jiménez Olmo, don Rafael del Río Fernández, don Manuel Botija Vargas y don Espiridión Núñez Montenegro.

Fernán Núñez.—Don Juan Berral Ariza, don Bartolomé García Martínez, don Miguel Osuna García, don Rafael Cuesta Martín, don Rafael Baena Gómez y don Rafael Cañada Laque.

En la 1.ª Nisa de mi amigo D. José Serrano Aguilera

Hoy que por vez primera

El Dios tres veces Santo,

Envuelto en níveo manto,

A tus manos vendrá,

Receptivo amoroso,

Ya que entre los querubes

Y en medio de las nubes

Del cielo bajarás.

«Yo soy el pan de vida

Que descendió del cielo

Y me quisé en el suelo

En llamas de mi amor,

Tomad, comed mi cuerpo

Venid junto al Sagrario

Que aquí estoy solitario

Ardiendo en sacro ardor.

Mi carne es para el hombre

Riquísima comida,

Mi sangre es la bebida

Que apagará su sed,

¿Queréis vivir por siempre?

¿Queréis vivir dichosos?

Venid á mí, y gozados

De aqueste pan comed.»

¡Dulcesimas palabras!

Que el corazón alientan

Y abierto lo presentan

El pecho de Jesús!

¡Feliz el que habitare

Por siempre en ese nido

Y el que muriese ando

A su bendita cruz!

Estrechalo en tus manos

Reclinado en tu pecho

Y dale abrazos estrechos!

De gratitud y amor

En hora de pedirle

Y háptas tus peticiones

Pide también sus dones

Para este pecador.

Teodoro Martín Camacho

Córdoba 5-1-1911.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y

al aire libre. 12 60

Id. id. á la sombra y al aire

libre. 10 00

Id. mínima á la sombra y al

aire libre. 1 20

Id. mínima á la sombra y al aire

libre. 0 60

Oscilación. 10 20 á 18 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 0 80

OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en milímetros. 749 70

Temperatura á la sombra. 5 00

Id. de termómetro húmedo.

Temperatura al sol. 8 30

Tensión del vapor. 5 40

Humedad relativa. 82 60

Estado del cielo. D. N. O.

Dirección del viento. N.

Fuerza. 1. Ventiola.

Velocidad en kilómetros. 11 20

Córdoba 4 de Enero de 1911.

Catedrático de Física, Rafael Vázquez

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Febrero del año próximo de 1911, á las dos de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo, rapto, robo, rapto, rapto y robo, contra Rafael Córdoba, Antonio León, Braulio Gómez y otros, Francisco Jurado, José Martínez y Francisco González y otros.

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Medina Villagrás, don Bartolomé Polo Pérez, don Manuel Lora Muñoz, don José Arjona Luque, don Manuel García Leiva, don Rafael Bona Soler, don José Peláez Deza, don Diego Jiménez Porras, don Rafael García Díaz, don Tibarico Delgado, Martínez, don Antonio Mira Dorado, don Antonio Castillo Serrano, don Cecilio Asencio Seide los, don Francisco Pretel Olajos, don Rafael Miguel Ruiz, don José Ortiz Otero, don José Domínguez Rubio, don Juan Luis Jurado Romero, don Mariano Ruiz Matute y don Miguel Ruiz Domínguez.

CAPACIDADES

Don Antonio Morono Ruiz, don José Morono Vargas Machuca, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Rafael de Luque Circo, don Antonio Castañeira Bolóix, don Antonio Bajo Sánchez, don Alejandro Ruiz Delgado, don Juan Obregón González, don Manuel Ortiz Egea, don Manuel Luna Mesa, don Nicolás Santamaría Ochoa, don Pedro Osuna Laguna, don Rafael Martín Merlo, don Rafael Hurtado Moreno, don Tomás Ruiz Sánchez, don Manuel Marillo Romero,

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel Aguilar Aguilar, don Rafael Moreno Jiménez, don Gabriel Calvo Pérez y don Francisco Rubio Moreno.

CAPACIDADES

Don Antonio Barrios Coslado y don Juan Molina Barrios.

Córdoba 3 de Diciembre de 1910.—

El Secretario, Francisco Gutiérrez Sisternes.—V.º B.º

El Presidente, Soler

Campos y mercados

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS
Trigo rocio, á 48 reales 55/20 litros (fanega); idem blanquillo, á 46; cebada, á 28; escaña, á 22; habas, á 40; aceite, á 60 los 11 50 kilos (arroba); tocino, á 6 reales kilo.

Estado de los campos, regulares; tiempo, muy frío; tendencia del mercado en alza.

Crónica Provincial

Detenido

En Bajalanc ha sido detenido Francisco Baena Velasco, que hurtó tres cargas de aceituna del olivar situado en el sitio conocido por Dehesa de Cañete, de aquel término.

Enlace

En Bajalanc han contraído matrimonio don Eduardo Almoguera Martínez y la señorita Pilar Díaz Lara. Fueron padrinos doña Concepción Moreno en representación de doña Paula Moreno de Sotomayor y el teniente de la guardia civil don Romualdo Almoguera.

Por amenazas

La guardia civil de Montilla ha denunciado á un individuo que en un molino de agua le amenazó con un arma de fuego á un caballo.

Candidatos

Para las elecciones de concejales que se verificarán el día 8 en Adamuz, han sido proclamados diez candidatos liberales y 17 conservadores.

Crónica Local

Juicios orales

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, en la sección primera, una causa del juzgado de La Rambla, por el delito de lesiones, contra Juan Martínez que será defendido por el señor González Soriano, y en la sección segunda otra del juzgado de Fuente Obejuna, por descasto, contra Feliciano Antonio Sánchez, que será defendido por el señor Romero Pareja.

De Correos

Ha ascendido á oficial de cuarta clase del cuerpo de correos, el de esta capital don Bernardino Zegri.

Capellanías

En la delegación de capellanías y con arreglo á las prescripciones del Convenio Ley de 24 de Junio de 1867 se sigue expediente de oficio sobre conmutación de rentas de la capellanía colativa familiar fundada en la parroquia de Puente Jemil por María Aguilar Carvajal y Tora.

Junta Sindical

El colegio de corredores de comercio de Córdoba, ha elegido la siguiente junta sindical para los años 1911 y 1912.

Síndico presidente, don Rafael Navas Delgado; Tesorero archivero, don Antonio Jiménez López; Contador secretario, don Francisco Fernández de Mesa y sustituto don Mateo Márquez García.

Excedencia

Se ha concedido la excedencia al oficial quinto de la Intervención de Córdoba, don Fernando García San Juan.

Perrerías

Ayer fué mordido por un perro en la calle de Juan Tocino, el niño de diez años de edad, Antonio Arno. Fué curado en la casa de socorro.

Convocatoria

En cumplimiento de la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 23 de Febrero de 1907, se convoca para el día 20 de Enero próximo á todos los parientes de don Lope Gutiérrez de los Ríos, fundador del Hospital de Santa María de los Huérfanos, de esta ciudad, al objeto de que presenten el Reglamento para el régimen interior de la dicha fundación.

La reunión tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el despacho oficial del gobernador civil.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Masstro

El estudioso joven don Carlos Poveda, ha sido nombrado auxiliar de una escuela superior de la corte.

Una rotura

Ha ocurrido un mes que se encuentra rota la cisterna del urinario de la calle de Munda, faltando agua á la mitad de dicho urinario.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el último mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 507.770.—Nacimientos, vivos 1.350, varones 715, hembras 635, legítimos 1.232, ilegítimos 59, expósitos 9.—Muertos, 32: varones 19, hembras 13, legítimos 24, ilegítimos 7, expósitos 1, natalidad por 1.000 habitantes 2'66, matrimonios 0'98, nupcialidad por 1000 habitantes 0'98, mortalidad por 1.000 habitantes 1'71 Defunciones: varones 481, hembras 387, menores de cinco años 415, de cinco y más años 458, en hospitales y casas de salud 85, en otros establecimientos benéficos 13, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 23, fiebre intermitente y caquexia palúdica 11, viruela 5, sarampión 3, escarlatina 9, difteria y crup 11, gripe 11, coqueluche 1 otras enfermedades epidémicas 8, tuberculosis de los pulmones 29, tuberculosis de las meninges 4, otras tuberculosis 8, cáncer y otros tumores malignos 11, meningitis simple, 38 hemorragia y reblandecimiento cerebrales 39, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 33, bronquitis crónica 18, neumonía 23, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisi-) 43, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (menores de dos años) 109, apendicitis y tifitis 3, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 9, nefritis aguda y mal de Bright 21, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales) 8, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 35, senilidad 21, muertes violentas (excepto el suicidio) 12, otras enfermedades 219, enfermedades desconocidas ó mal definidas 29, total, defunciones 868.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, que se le extravió á su dueño el domingo último, en el trayecto comprendido entre las calles Arco Real, Tundidores, Claudio Marcelo al Gran Capitán, y desea devolverlo, entregándolo en la relojería de don Agustín Fragero, Gondomar 4, le será agradecido, si no prefiere una gratificación.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR

Bibliotecario

Al dar cuenta en el número de ayer de la constitución de la junta directiva del Centro Católico, omitimos el nombre del bibliotecario, para cuyo cargo fué elegido el distinguido propagandista don José María Rey.

Pronósticos del tiempo

El viernes 6 se perturbará la situación atmosférica de la Península, porque llegará á Portugal una depresión oceánica, que causará lluvias bastante generales y algunas nieves con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Teléfono

Como anunciamos hace días, ayer á las cinco de la tarde se inauguró el servicio telefónico entre Málaga y Madrid que tiene como estación intermedia Córdoba.

Personales

Está en Córdoba don Eugenio Barroso, hijo del diputado á Cortes don Antonio.

—Marchó á Zamora el gobernador civil de aquella provincia, don Jaime Aparicio María.

Cese

Suprimida en virtud de la ley de presupuestos, la Inspección de Hacienda, han cesado en sus cargos los inspectores de esta provincia don Enrique Oltra Saenz, don Francisco Javier Ariza Gutiérrez y don Enrique del Pino y de la Cruz.

Otro curda

El guardia número 50, condujo al Hospital de Agudos á Miguel Martínez, que embriagado dió una caída en calle de Torrijos, produciéndose una herida leve en la ceja izquierda.

Sin palo ni piedra

Así dice el refrán que Dios castiga y así fué castigado el vecino de esta capital, Nicolás González, que en su casa plazuela del Socorro, en estado de embriaguez trató de matar á su hija, jóven de catorce años de edad, Carmen González. Nicolás se cayó fracturándose un dedo de la mano izquierda y pasó al Hospital después de curado en la Casa de Socorro.

Prensa católica

En Ciudad Real ha comenzado á publicarse *El Pueblo Manchego*, diario católico, de excelente información, cuyo primer número tenemos á la vista.

El Pueblo Manchego es un excelente periódico por la muestra y de ello nos felicitamos sinceramente.

Defunción

Esta tarde ha pasado á mejor vida, nuestro respetable amigo don Manuel Courtoy de la Torre, persona que gozaba de muchas simpatías entre la buena sociedad cordobesa.

La hora avanzada á que llega á nosotros la noticia—siete de la noche—nos impide rendir al finado el justo tributo á que por sus nobles prendas se había hecho acreedor.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las tres y media de la tarde en la parroquia de San Miguel. Media hora antes será la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de la Salud.

A su desconsolada viuda, á sus hijas las virtuosas señoritas de Courtoy, ornamento de la sociedad cordobesa, á sus hermanos políticos los señores de Carbonell y á toda su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Poseión

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de este gobierno civil don José Massa Lacarra, que desempeñaba igual cargo en Pontevedra.

Agradecemos sinceramente el ofrecimiento que nos ha hecho en atento B. L. M., ofreciéndonos recíprocamente nuestro modesto concurso.

Las obras de la catedral

Para la restauración de la Mezquita se han consignado 50.000 pesetas en los presupuestos generales del Estado.

Y el presupuesto para los pararrayos de la Mezquita está hecho?

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Córdoba, don José M.ª Sanz y López de Tejada, que lo era de Huelva.

Compañero

Se encuentra enfermo, sin cuando no de gravedad por fortuna, el redactor jefe del *Diario Liberal* don Eduardo Baro, cuya mejoría deseamos.

Gran Teatro

Mañana no habrá función á causa de no haberse recibido la sastrería de *Militares y paisanos* obra que se pondrá en escena pasado mañana con *El cabo Naval*.

Loable

Se ha constituido en el Centro de Defensa Social de Madrid una sección jurídica para defender ante los Tribunales de justicia á las personas que se vean calumniadas por la prensa liberal.

Los sacerdotes é Instituciones que se encuentren en este caso, pueden dirigirse al presidente de dicha sección.

Crónica de Hong-Kong

A guisa de descripción.—¿Babel ó falansterio?—Sorpreniente aspecto.—Un pueblo laborioso.

A dos días de navegación de Filipinas, en las costas de China, á la desembocadura del río Cantón y á los 22 grados de latitud norte, batido por las imponentes olas del Pacífico se encuentra un islote, un peñón, convertido por el genio y laboriosidad del pueblo inglés en emporio del comercio del Extremo Oriente.

Tiene el islote de largo unas nueve millas y su anchura varía entre tres y cinco. La superficie mide unos 48 kilómetros cuadrados y la población oscila entre 200.000 habitantes, pasando de 4.000 por consiguiente lo que corresponde por kilómetro cuadrado.

Hong Kong parece una Babel en pequeño. Allí viven formando abigarrado y pintoresco conjunto, todas las razas; se hablan todas las lenguas, se ven todas las indumentarias y se ejercen todas las profesiones; pero sin violencia, sin luchas sangrientas, sin que nadie se preocupe de la indumentaria que viste el prójimo ni de la profesión que ejerce, ni de la lengua que habla, ni de los rasgos fisiológicos que lleva impresos en el rostro.

Esta ausencia de colisiones y violencias constituye la nota característica de Hong Kong. Aquel movimiento vertiginoso de gentes en una especie de círculos concéntricos, sin choques ni entorpecimientos, más que la antigua Babel hace pensar en los gremios de una comunidad medioeval ó en los falansterios de Fourier ó de Saint-Simon.

La naturaleza, generalmente tan pródiga con los países tropicales, se ha mostrado mezquina en extremo con el islote en que está enclavado el emporio. A no haber intervenido el trabajo del hombre, Hong-Kong no serviría ni para pasto de cabras, pues hasta el agua falta; pero la laboriosidad lo ha convertido en jardín.

Allá por 1843 tomó Inglaterra posesión de aquel islote y empezó una labor de titanes, consiguiendo al fin, no sólo hacerla habitable sino convertirla en uno de los sitios más confortables y pintorescos de Oriente.

Es sorprendente el golpe de vista que presenta, al penetrar por su puerto en una noche serena. Como en fantástica visión aparece á todo lo largo del islote, una serie de luces, de intensidad varia, formando grandes semicírculos que van escalonándose y acortándose á medida que se aproximan á la cima, coronada también de luces de más potencia y de moles sombrías, que lo mismo pueden ser las crestas de una roca que los castillos de los titanes, custodios de aquel sitio encantado. Es preciso aguardar la luz del día para que la vista pueda penetrar en el fondo de aquel misterioso cuadro.

A partir no de la playa, porque no la hay, sino del puerto, álzase en rápida pendiente que no bajará de 45 grados, y en forma de anfiteatro la hermosa ciudad orgullo de un pueblo y testimonio insignie de su laboriosidad y honradez.

Por la razón apuntada son pocos los visitantes que se sienten con alientos suficientes para recorrerla á pié, en dirección á las moles que coronan la cima.

Para esto se hace preciso reclamar los buenos servicios de dos coolies ó jayanes chinos que por una módica retribución le embatan en una silla de hombres y cargan con él por aquellos vericuetos. Este medio de locomoción tiene la ventaja de poder directamente dirigirse al sitio que más convenga.

En sentido paralelo al puerto pueden utilizarse los rishós ó cochecillos de dos ruedas, de tracción humana, haciendo de bestia un coolí chin.

Próxima al mar hay una zona llana, formada en su mayor parte con terre-

nos arrobados al mismo, mediante empalizadas y grandes muros de contención. El municipio, por lo general, es el que realiza estas obras y después vende los terrenos, constituyendo esto para él una abundante fuente de ingresos. En esta zona están enclavados los parques, los principales edificios oficiales, los bancos, hoteles y centros de comercio. Diseminadas por el resto del hemisiciclo, por la rampa hasta dominar la cumbre, se encuentran los edificios destinados á viviendas particulares, centros de enseñanza, casas de salud y hoteles de recreo.

El sueño dorado del turista que visita á Hong-Kong, es realizar el mayor número posible de ascensiones al Pic, punto desde el cual se domina el panorama que es grandioso, entretenido y que vale la pena de detenerse á contemplarlo.

Para realizar la ascensión más rápidamente, más cómodamente y sin peligro de llevarse un mal rato, viendo á los jayanes coolies echar los bofes, puede tomarse el tranvía funicular, que en pocos minutos y por unos centavos transporta al sitio deseado.

Si el turista es pariente por afinidad de algún Rotschild y su buena estrella le depara la suerte de encontrar puesto en el «Pic-Hotel», entonces puede aguardar el momento más oportuno para disfrutar del paisaje.

Desde el Pic, como á vista de pájaro, se domina perfectamente todo aquel magnífico puerto, que en forma de canal sinuoso se extiende por todo lo largo de la isla. Entran y salen al día por centenares las embarcaciones, de todos bordos y de todas nacionalidades.

La policía del puerto está al cuidado de una multitud de pequeñas unidades de la flota inglesa, que están en continuo movimiento. Los acorazados y grandes cruceros se mantienen como agazapados en algún recodo, esperando como felinos, orden de lanzarse sobre la presa.

Y aquí hago punto final por no alargar demasiado esta crónica, dejando para otro día el hablar de la vida religiosa y moral de este país.

F. F. Anton.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este manual por la Comisaría general de Seguros de 82 de Marzo de 1909.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	360 —	16

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Seguro de Quintas Banco Aragonés

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

LA MAS ANTIGUA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS QUE HAN IMPLANTADO

Seguro de Quintas Sorteo de 1911

EN CONDICIONES VENTAJOSAS PARA LOS ASEGURADOS

DETALLES, AL DELEGADO DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: Alfaro, 28 y 30. CORDOBA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

